I.E.S RAMÓN Y CAJAL DEPARTAMENTO DE CCNN

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

# Biología 2º BACHILLERATO

# a) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta pruebas escritas, ejercicios prácticos, ejercicios orales, observación sistemática y análisis de tareas y producciones del alumnado.

Para preparar el examen de acceso a la Universidad, el alumnado contestará preguntas similares a las que le pudieran preguntar en dicha prueba.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
Ejercicios prácticos	<ul> <li>Mapas conceptuales.</li> <li>Mapas mentales.</li> <li>Mapas semánticos.</li> <li>Análisis de casos.</li> </ul>
Ejercicios orales	Ficha de exposición, diálogo y debate.
Observación sistemática  Análisis de tareas y producciones del alumnado	<ul> <li>Lista de cotejo.</li> <li>Registro anecdótico.</li> <li>Diario de clase.</li> <li>Registro de conductas grupales.</li> <li>Cuaderno de clase.</li> <li>Cuaderno de laboratorio.</li> </ul>
	<ul> <li>Tareas.</li> <li>Trabajos bibliográficos.</li> <li>Proyectos.</li> </ul>
Pruebas escritas	<ul> <li>Exámenes con preguntas de conceptos, de desarrollo, con ejercicios interpretativos.</li> <li>Pruebas grupales objetivas y de desarrollo.</li> <li>Exámenes objetivos de respuesta alternativa, de correspondencia, de selección múltiple, de ordenación yde emparejamiento.</li> </ul>

### b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1: Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

Competencia específica 2: Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.

#### Criterios de evaluación

- 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.
- 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

Competencia específica 3: Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.

#### Criterios de evaluación

- 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.
- 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e
- interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.

Competencia específica 4: Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.

#### Criterios de evaluación

- 4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

Competencia específica 5: Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.

#### Criterios de evaluación

• 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.

Competencia específica 6: Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.

#### Criterios de evaluación

- 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.
- 6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.

## c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada trimestre viene determinada por:

COMPETENCIAS	% EVALUACION	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	% EVALUACIÓN
ESPECÍFICAS	MATERIA		MATERIA
Competencia específica 1: Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.	5%	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).  1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.  1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	5%
Competencia específica 2: Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.	5%	2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.  2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	5%
Competencia específica 3: Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados	10%	3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica	10%
con las ciencias biológicas, comprobando		relacionado con los saberes de la materia de	

con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones.		acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.  3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	
Competencia específica 4: Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.	20%	4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.  4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	20%
Competencia específica 5: Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.	30%	5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	30%
Competencia específica 6: Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares.	30%	<ul> <li>6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.</li> <li>6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.</li> </ul>	30%

#### Observaciones:

- Los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias específicas tienen el mismo valor.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá siguiendo los siguientes porcentajes: 35% primer trimestre, 35% segundo trimestre y 30% tercer trimestre. En caso de que la nota final sea inferior a 5, se realizará una prueba escrita global basada en los criterios de evaluación trabajados a lo largo de todo el curso.
- Con tales criterios de calificación se intenta equiparar la puntuación que obtendrá el alumnado a través de diferentes trabajos (exámenes, actividades, trabajos, esfuerzo, participación e interés...). En todo momento se tendrán en cuenta las dificultades y necesidades de los alumnos adaptando el trabajo para que todos por igual alcancen los objetivos planteados.
- No se repetirán exámenes a los que no se asista, salvo por causas de fuerza mayor, o cuando medie un justificante médico. En todo caso, será el profesor el que decida lo que estime oportuno.
- Copiar en un examen será causa de suspenso con una nota de cero. La copia sistemática podrá suponer suspender la asignatura a final de curso.
- Para recuperar la materia se propondrá un examen de recuperación en mayo o junio, así como unos cuadernillos que deberán trabajarse a lo largo del presente curso.

# d) CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Alcanzar los aprendizajes imprescindibles (el 50% de todos los criterios de evaluación).

Dos tercios del equipo docente deben estar a favor en caso de que el alumno/a tenga más de dos suspensos, porque crean que se han conseguido los objetivos generales y las competencias, y/o pueden cursar el curso siguiente con garantías.